

**PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024**

En Santa María Huatulco, Oaxaca, siendo las **diez horas con veintitrés minutos del día miércoles primero de mayo de dos mil veinticuatro**, en las instalaciones del Hotel Secrets Huatulco Resort & Spa, Salón "Zapoteco" ubicado en Bahía de Conejos, Lote 8, Sección Hotelería, Oaxaca, C.P. 70989, en atención a la convocatoria emitida de conformidad con los artículos 12, 14 y 30 fracción V de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 10 y 16 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, OCTAVA, NOVENA y VIGESIMA CUARTA fracción I de las Normas para la Integración, Funcionamiento y Operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), se celebró la **Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE)** de dos mil veinticuatro, de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Declaratoria Inaugural.

III. Declaratoria de Quórum.

IV. Instalación Legal de la Sesión.

V. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

VI. Seguimiento de Acuerdos.

1.- Avances y estrategias de trabajo dirigidas a la adopción de medidas preventivas para evitar el dopaje en deportistas y seleccionados nacionales rumbo a eventos nacionales, eventos internacionales, juegos olímpicos y paralímpicos de Paris 2024.

VII. Asuntos a Tratar.

No se registraron Asuntos a Tratar.

VIII. Asuntos Generales.

1.- Preparación y seguimiento de los Deportistas que representarán a México en los Juegos Olímpicos Paris 2024.

2.- Becas Deportivas para Atletas en Formación hacia el Alto Rendimiento.

3.- Importancia del Desarrollo Locomotor en el Contexto Deportivo.

4.- Diagnostico para la atención de la Violencia en la Administración y Práctica del Deporte.

5.- Rehabilitación de las unidades de capacitación y certificación en los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte.

6.- Sistema de Seguros para deportistas y entrenadores, cobertura para eventos nacionales e internacionales.

IX.- Lectura y Aprobación de los Acuerdos.

X. Mensaje de despedida y Clausura de la Sesión.

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Para dar cumplimiento al punto número uno del Orden del Día. Lista de Asistencia, el Secretario General informa que se reunieron las siguientes personas: **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Presidenta del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, Secretario General del SINADE y **José Luis Rodríguez González**, Secretario Técnico del SINADE.-----

En representación de los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte: por la **Región 1, César Omar Cárdenas Reyes**, Director General del Instituto Estatal del Deporte en Durango; **Región 2, Javier Núñez Orozco**, Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas; por la **Región 3, Carolina Guadalupe Lugo Robles**, Directora General del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte; por la **Región 4, Germán Villa Castañeda**, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos; por la **Región 5, Daniel Moncayo Cervantes**, Director General del Instituto del Deporte de Tlaxcala; por la **Región 6, Francisco Rogelio Menéndez Botanez**, Director General del Instituto del Deporte del Estado de Campeche; por la **Región 7, Pablo Reyes Osorio**, Secretario Ejecutivo del Instituto del Deporte de los Trabajadores.-----

Por las Asociaciones Deportivas Nacionales: **Oralia Margarita Vázquez Coutiño**, Presidenta de la Federación Mexicana de Aikido, A.C.; **José Martín Sánchez Tenorio**, Presidente de la Federación Mexicana de Deporte Escolar, A.C.; **Gustavo Salazar Ortiz**, Presidente de la Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.; **Ana Claudia Collado García**, Presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.; **Fernando Granados León**, Presidente de la Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.; **Felipe Homero Gómez Ballesteros**, Presidente de la Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C.; **Jorge Adalberto Mañe Rendón**, Presidente de la Federación Mexicana de Pádel, A.C.; **Nicolas Santibáñez Encarnación**, Presidente de la Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C.; **Jezabel Olmos Lemus**, Presidenta de la Federación Mexicana de Pole Sports en México, A.C.; **Cruz Rolando Guerrero Castilla**, Presidente de la Federación Mexicana de Softbol, A.C. y **Francisco Raymundo González Pinedo**, Presidente de la Federación Mexicana de Taekwondo, A.C.-----

Como invitados especiales: **Alma Lidia Nequiz Zamora**, Subdirectora de Administración en la CONADE, **Adriana Martínez Campusano**, Subdirectora de Cultura Física en la CONADE, **Israel Francisco Benítez Morteo**, Subdirector de Calidad para el Deporte en la CONADE, **Cecilia Vidals Rosas**, Jefa de la Oficina de Representación de la CONADE, **Alejandro Rangel López**, Director de Área de la Oficina de Representación en la CONADE, **Ricardo Carlos Alberto Báez Olvera**, Coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos en la CONADE, **Víctor Hugo Arteaga Martínez**, Coordinador de Comunicación Social de la CONADE, **Juan Bautista Gómez Moreno**, Presidente de la Comisión de Apelación y Arbitraje (CAAD). y **Arturo de Jesús Chávez Ramírez**, Director General del Instituto del Deporte de Oaxaca y Anfitrión.-----

En desahogo al punto número dos del Orden del Día. Declaratoria Inaugural.-----

María Edith Luis Geminiano, Regidora de Educación y Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal Constitucional de Santa María Huatulco, Oaxaca, dirigió unas palabras de bienvenida a todos los presentes a la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE.-----

Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director General del Instituto del Deporte de Oaxaca, agradeció a la Titular de la Comisión Nacional de Cultura Física, Ana Gabriela Guevara

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

Espinoza, a María Edith Luis Geminiano, encargada del despacho del municipio de Santa María Huatulco, al Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, así como a todos los presentes. Posteriormente, comentó que la cultura física y el deporte es un agente de cambio contra la exclusión social y una fuente de empoderamiento, importante para niños y niñas, hombres y mujeres, quienes orientan su vida a través de él, para un futuro más próspero. El deporte tiene en su haber a personas que son ejemplo de superación y manifestó que en esta sesión se encuentran muchos amigos y amigas que su éxito profesional reside en el alto sentido de responsabilidad y compromiso que entregaron al deporte, lo que nos permite afirmar que el deporte es un aliado para mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad. Los desafíos con los que nos enfrentamos en el desarrollo del deporte nacional requieren de hombres y mujeres con voluntad de hacer las cosas bien y en esa tesitura reconoció la labor y las acciones emprendidas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, quien dirige acertadamente la Directora General, Ana Gabriela Guevara Espinoza, para impulsar el deporte del país de manera extraordinaria como jamás antes se había hecho. En Oaxaca se han trazado líneas de acción en beneficio de quienes trabajan y sobre todo de quienes tienen resultados. Estamos conscientes de, así como el deporte tiene sus bondades, también cuenta con vicios que no permiten el avance ni el desarrollo deportivo y es ahí donde se requiere intervenir para transformar el deporte nacional. Durante el primer año de trabajo del Gobierno de Oaxaca, se tienen acciones que involucran a todos de manera coordinada logrando un engranaje casi perfecto, los atletas y entrenadores dieron su mejor esfuerzo para los resultados esperados, los administrativos hicieron todas sus funciones que se requieren para asegurar la participación de los deportistas y lo más importante, el Gobernador de Oaxaca otorgó la confianza y apoyo para garantizar las mejores condiciones del deporte oaxaqueño, todos estos esfuerzos se reflejan en los resultados deportivos, se tiene la fortuna que en el deporte como en otras áreas se manejen números y no hay prueba más objetiva que las estadísticas para definir el rumbo que lleva una administración, ya sea buena o mala. Lo que sucedió el año pasado para Oaxaca fue un año que demuestra que con buenas decisiones y trabajo coordinado se generan grandes cambios. También, aprovechó el momento para compartir datos relevantes de Oaxaca y el cual permite entender el avance en los pasados juegos Nacionales CONADE 2023, considerado el evento deportivo motor más importante del país, comentó que los atletas oaxaqueños de 81 medallas que obtuvieron en la edición anterior de los Nacionales CONADE, en esta última obtuvieron 108, lo que representa un incremento del 33.3%, al igual se tuvo el logro en los Paranales CONADE 2023 donde hubo presencia de Oaxaca en el golbol, natación, atletismo, powerlifting; en Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023, se tuvo el logro histórico para Oaxaca de dos medallas de oro, en Centroamericanos San Salvador 2023, tres medallas de oro, una de plata y una de bronce, las cuales sumaron a la delegación mexicana en las respectivas competencias. Se dice fácil, se piensa poco, pero para Oaxaca durante muchos años estuvo marginado de esos resultados que son dignos de reconocer. Tener un fenómeno creciente en el deporte es complicado, pero marcar un cambio importante solo se puede entender desde una perspectiva de carácter sistemático, donde todos están trabajando con ahínco. A todas y todos ellos el Gobierno oaxaqueño a manera de reconocimiento, pero sobre todo con el propósito de que continúen en su formación deportiva hacia la alta competencia y el alto rendimiento le hace entrega de estímulos económicos de acuerdo

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

con sus resultados, todo atleta infantil o juvenil que tiene un logro trascendente en los eventos mencionados, son acreedores de becas como en ningún otro Estado. En este mismo sentido resaltó que por primera vez, gracias al gobierno actual hay estímulos extraordinarios para los atletas y becas con fondo inusuales, con el propósito de seguir elevando la calidad deportiva en Oaxaca y a la vez aumentar los resultados obtenidos por los y las deportistas en competencias nacionales e internacionales, y así distinguir a los que intervienen en el proceso de formación deportiva. Esto fue un compromiso al inicio de la actual administración la cual está siendo materializada, sin lugar a duda, son decisiones que cambiaran de manera paulatina el deporte de Oaxaca. Para nosotros es crucial abordar las barreras culturales y sociales para la participación en el deporte, especialmente entre grupos minoritarios o marginados, se han implementado proyectos, estrategias innovadoras para la sociedad oaxaqueña con el fin de fomentar la participación deportiva y la activación física en todas las edades y sectores de la población. Se han abierto espacios públicos activos, escuelas de iniciación deportiva a los que diariamente acuden personas a ejercitarse y a practicar deporte. Los logros en la gestión deportiva, aunque quizá puedan percibirse como pocos, son muy significativos y son motivo de orgullo para todo el equipo que conforma el Instituto del Deporte de Oaxaca, porque se tiene la plena convicción que el deporte y la cultura física son un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad.-----

Acto seguido, **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Comentó que es muy grato encontrarnos en esta primera Sesión del Pleno del SINADE del año 2024; agradeciendo como siempre, su responsable asistencia. Saludó con afecto a **Salomón Jara Cruz**, Gobernador del Estado de Oaxaca; al Director General del INDEPORTE del Estado, **Arturo de Jesús Chávez Ramírez**, así como a la Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal de Santa María Huatulco, **María Edith Luis Geminiano**, agradeciendo su cálida bienvenida a la familia del deporte nacional; y reconociendo el apoyo, las atenciones, facilidades y hospitalidad de sus equipos de trabajo, para celebrar esta Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE. Las actividades para desarrollar durante este año son una enfática convocatoria para trabajar con entusiasmo y dinamismo, a dar continuidad a los pendientes, a proyectar agendas de labores enfocadas a perfeccionar las políticas públicas, y desde luego en atender los ciclos deportivos que suman las prospectivas estratégicas a las competiciones internacionales, así como a la participación de las delegaciones mexicanas olímpica y paralímpica en París 2024. Tenemos en el tintero una agenda robusta que va desde hacer frente a la violencia en el deporte, con herramientas de prevención para abatir este flagelo; planteamientos en la estructura y líneas de acción en la capacitación y certificación para la población, con objeto de retomar el impulso a la preparación de recursos humanos para la cultura física y el deporte; una exposición académica relacionada con el desarrollo del contexto deportivo, por parte de una investigadora invitada; también el análisis de una propuesta de promoción en materia de responsabilidad social para todos los integrantes de este SINADE; y examinaremos lo que concierne a la preparación, seguimiento, cobertura, medidas preventivas y demás estrategias trazadas para los compromisos internacionales, incluyendo París 2024. Es ineludible destacar que ha sido una constante tanto la unión de voluntades, como la innovación, manteniendo un diálogo abierto en cada Sesión del SINADE. De ello se han puesto en marcha acciones muy puntuales y estratégicas, teniendo como centro a los

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

deportistas y a la población. Estos trabajos que desarrollaremos nos marcarán la pauta para evaluar el esfuerzo conjunto, para de ahí planear, organizar y dirigir nuevas líneas de acción, donde el factor común que se mantiene está en el propósito fundamental de hacer de la cultura física y el deporte un derecho de todos. Finalmente, acudir a Huatulco, es hacernos compatibles con una visita llena de simbolismo histórico nacional, una convivencia armónica entre el pasado y el presente, una experiencia en la que, a la familia del deporte nos complace profundamente trabajar en equipo. Agradecemos esta cálida hospitalidad y la suma de esfuerzos institucionales que nos permiten consolidarnos como una gran familia. El deporte nos une. Que estos dinámicos trabajos sean productivos y exitosos. Sean bienvenidos todos.-----

Finalmente, el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Ing. **Salomón Jara Cruz**, comentó que siempre es un honor contar en Oaxaca con la presencia de Ana Gabriela Guevara Espinoza, muchas veces campeona mundial de atletismo que puso en alto el nombre de México, y que hoy da continuidad al fomento del deporte nacional como titular de la CONADE y presidenta del SINADE. Es grato recibirla en las bahías de Huatulco, y desde aquí unir esfuerzos por la promoción deportiva a nivel nacional. Hoy que realizamos la primera sesión ordinaria del pleno del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, quiero destacar que, en Oaxaca, las políticas públicas en materia de cultura física y deporte son una prioridad. La primavera oaxaqueña también significa forjar una sociedad más sana, dinámica y entusiasta a través del ejercicio físico. El deporte tiene un notable impacto social pues contribuye a que la niñez se desarrolle de manera más saludable, y que las y los jóvenes orienten sus energías y cumplan sus metas alejados de las adicciones. El deporte es un factor de cohesión social, que despierta el entusiasmo colectivo y nos une en las canchas de los pueblos, en los estadios de las ciudades y en todos los ámbitos donde brillan nuestras y nuestros deportistas, defendiendo los colores de nuestros equipos. Por eso el deporte es sinónimo de salud y de desarrollo social. Para nosotros, el deporte es una de las premisas que impulsan la reparación histórica de nuestro pueblo. Desde el primer día de mi gobierno, trazamos una ruta de trabajo para generar infraestructura deportiva en las ocho regiones del estado, para ampliar las actividades recreativas y de competencia, donde personas de todas las edades tengan garantizados su derecho al sano esparcimiento. A través del instituto del deporte también desarrollamos un trabajo de territorio en nuestros municipios y comunidades, para que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera. En cuanto a la trascendencia del deporte oaxaqueño, hoy quiero destacar dos casos que nos enorgullecen como oaxaqueños. Por una parte, la trayectoria meteórica que, por muchos años, han desarrollado los niños triquis en el basquetbol, mostrando un talento inigualable con el que han obtenido muchos campeonatos nacionales, y que habla de la trascendencia de nuestros pueblos originarios en este deporte, que se practica todo el año en las comunidades. Asimismo, menciono la gran tradición que ha existido en el Istmo de Tehuantepec en el llamado rey de los deportes, el beisbol, donde han destacado jugadores de grandes ligas como Jesús "chito" Ríos y Gerónimo Gil, que han dejado una gran huella en el deporte nacional e internacional. En cuanto a nuestras acciones permanentes en favor del deporte, quiero mencionar que, con mucho entusiasmo, estamos apoyando a nuestros seleccionados olímpicos y paralímpicos, cuyo rendimiento ha incrementado el medallero estatal, poniendo a la vanguardia el nombre de Oaxaca. Nos mueve la convicción de que, cuando formamos buenos deportistas, estamos formando buenos ciudadanos. Y son esos ciudadanos los que, día con día, hacen de México un lugar mejor. Por eso celebro que hoy se reúna en Huatulco, Oaxaca, el órgano rector del deporte en México a celebrar su primera reunión ordinaria que, mucho me honra, poder inaugurar. Les deseo el mayor de los éxitos en estos trabajos. Que sea para

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

bien del deporte y para bien de México, para posteriormente realizar la declaratoria inaugural de dicha Sesión siendo las **once horas con un minuto** del día en que se actúa.-----

Pasando al punto número tres del Orden del Día. Declaratoria del Quórum, el Secretario General del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, de acuerdo por lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 10 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte y OCTAVA, DECIMA SEXTA y VIGÉSIMA CUARTA de las Normas de Integración, Funcionamiento y Operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, verificó la existencia del Quórum para sesionar. Al efecto, se contó con la presencia de **24 Titulares y 9 representante de las Entidades Federativas, 36 Titulares y 5 representantes de las Asociaciones Deportivas Nacionales, 1 representante de los Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil, A.C., y 1 representante de la Junta Directiva de la CONADE en el SINADE**, por lo que se determinó la existencia del Quórum para sesionar con **76** de 120 que forma el Pleno, con voz y voto y en caso de empate, la Presidenta del SINADE con un voto de calidad, por lo que se tomó el siguiente Acuerdo:-----

Acuerdo 01.ISO.PL.2024. Los integrantes del Pleno del SINADE presentes, acuerdan la existencia del Quórum, mismo que se corrobora con la Lista de Asistencia, la cual forma parte integral del presente documento como **Anexo 1**.-----

Pasando al desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, Instalación Legal de la Sesión, la Presidenta del SINADE y Titular de la CONADE **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, declara formalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE**, siendo las **once horas con doce minutos** del día en que se actúa.-----

Pasando al desahogo del punto número cinco, Lectura y Aprobación del Orden del Día, el Secretario General, **Adolfo Fierro Rodríguez**, dio lectura al citado documento y sometió a consideración de los presentes el contenido del mismo, siendo aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente Acuerdo:-----

Acuerdo 02.ISO.PL.2024. Los integrantes del Pleno presentes acuerdan aprobar el Orden del Día cuya lectura fue realizada, votándose por unanimidad el contenido del mismo.-----

Antes de dar continuidad a los trabajos de la sesión del Pleno, el Secretario General, **Adolfo Fierro Rodríguez**, solicitó autorización a la Presidenta del SINADE Ana Gabriela Guevara Espinoza, para dar la bienvenida a los nuevos integrantes del SINADE, siendo estos los siguientes; Laura Elena Marmolejo Toscano, Directora General del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California; Antonio Cepeda Licón, Director General del Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza; Christian Enríquez Hernández, Director General de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato; Fernando Pérez Serrano, Encargado del Despacho del Instituto Hidalguense del Deporte; Jacobo Adrian Arzate Hop, Director General de la Comisión del Deporte de Quintana Roo; Gabriel Issac Ruíz Pérez, Director General del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco; Enrique Vila Gil, Presidente de la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo; José Antonio Chapa Villareal, Representante Legal del Club de Fútbol Rayados de Monterrey; Josué Mendoza Morales, Director de Mercadotecnia del Parque Arturo Mundet; y por último a Víctor Hugo Arteaga Martínez, Coordinador de Comunicación Social en la CONADE.-----

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

Pasando al desahogo del punto número seis, del Orden del Día. Seguimiento de Acuerdos.-----

1.- Avances y estrategias de trabajo dirigidas a la adopción de medidas preventivas para evitar el dopaje en deportistas y seleccionados nacionales rumbo a eventos nacionales, eventos internacionales, juegos olímpicos y paralímpicos de Paris 2024.-----

En atención al punto del Orden del Día, el Secretario General del SINADE, Adolfo Fierro Rodríguez, dio el uso de la voz al **Dr. Juan Manuel Herrera Navarro**, quien informó a todos participantes del Pleno lo relativo al tema, realizando su presentación, misma que se agrega al acta como **Anexo 2**. Una vez concluida su participación el Secretario General del SINADE, Adolfo Fierro Rodríguez, agradeció ampliamente al Doctor Herrera Navarro, especialista en materia antidopaje su intervención en el Pleno del SINADE. Dio lectura al acuerdo adoptado el día de ayer durante la primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SINADE, quedando este de la siguiente manera:-----

Acuerdo 03.1SO.CD.2024: Medidas preventivas para evitar el dopaje en deportistas:-

Primero.- Las autoridades, entrenadores, técnicos, médicos y los deportistas que intervienen en los eventos Macrorregionales de los denominados Juegos Nacionales CONADE que forman parte del Sistema Nacional de Competencias del SINADE, así como aquellos que participan en eventos deportivos nacionales e internacionales, realizarán los cursos ADEL en línea, propuestos por el Comité Nacional Antidopaje.-----

Segundo.- Los cursos ADEL son de carácter obligatorio para las comunidades deportivas mexicanas y su implementación será de aplicación inmediata para la participación en eventos deportivos nacionales e internacionales.

Tercero.- Para el cumplimiento de la máxima publicidad de la Plataforma ADEL esta podrá ser difundida a través de los portales de internet de todos los integrantes del SINADE.-----

Cuarto.- Todos los seleccionados e integrantes de los representativos nacionales que participan con el nombre de México en eventos internacionales, dentro o fuera del País, deberán acreditar los cursos ADEL en línea propuestos por el Comité Nacional Antidopaje.-----

Quinto.- Los integrantes del SINADE deberán remitir al Comité Nacional Antidopaje, vía correo electrónico a CNA.gerente@conade.gob.mx, el cronograma de cumplimiento del programa ADEL.-----

VII. Asuntos a Tratar.-----

No se registraron Asuntos a Tratar.-----

VIII. Asuntos Generales.-----

1.- Preparación y seguimiento de los Deportistas que representarán a México en los Juegos Olímpicos Paris 2024.-----

Adolfo Fierro Rodríguez, Secretario General del SINADE, otorgó el uso de la voz al Subdirector del Calidad para el Deporte, **Israel Francisco Benítez Morteo**, quien dio atención al punto del Orden del Día, abordando el tema apoyado en una proyección la cual se agrega al acta como **Anexo No.3**.-----





PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

2.- Becas Deportivas para Atletas en Formación hacia el Alto Rendimiento.-----

Acto seguido el Secretario General del SINADE Adolfo Fierro Rodríguez, otorgó el uso de la voz a **Rut Castillo Galindo**, Directora de Alto Rendimiento en la CONADE quien informó a todos los presentes lo relativo al tema, apoyándose en una presentación la cual se agrega al acta como **Anexo 4.**-----

Diferentes titulares de Federaciones e Institutos del Deporte hicieron uso de la voz para manifestar su agradecimiento a la Directora General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ana Gabriela Guevara Espinoza, por todo el apoyo brindado durante su administración por el crecimiento logrado en su gestión, siendo uno de tantos; Softbol, Taekwondo, Patines sobre Ruedas, Voleibol, Instituto del Deporte de los Trabajadores, Ecuestre, Judo, Aikido, Remo, Polo, Ciudad de México, Levantamiento de Pesas, Golf, Vela, Esquí y Wakeboard, Sinaloa, IMSS, Tabasco, Triatlón, Campeche, Kick Boxing, Zacatecas y Coahuila.-----

3.- Importancia del Desarrollo Locomotor en el Contexto Deportivo. -----

Adolfo Fierro Rodríguez, Secretario General del SINADE, dio el uso de los micrófonos a **Carolina Gasca Trujillo**, Metodóloga, Investigadora y Docente, egresada de la Universidad Libre de Colombia, Facultad de Ciencias de la Educación para el desarrollo del tema, se agrega la presentación como **Anexo 5.**-----

4.- Diagnostico para la atención de la Violencia en la Administración y Práctica del Deporte.-----

Para el tratamiento del citado tema, el Secretario General del SINADE, Adolfo Fierro Rodríguez, solicitó a **Mariana Limón Ramírez**, Directora de Proyectos Especiales en la CONADE, hiciera uso de la voz para dar a conocer lo relativo a esta temática. Se agrega la presentación como **Anexo 6.**-----

5.- Rehabilitación de las unidades de capacitación y certificación en los Órganos estatales de Cultura Física y Deporte.-----

Para el cumplimiento del tema, el Secretario General del SINADE, Adolfo Fierro Rodríguez, solicitó la presencia de la Dra. **Miriam Cruz Leyva**, Directora de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), quien haciendo uso de la voz expuso lo relativo al proyecto de rehabilitación de las unidades de capacitación y certificación en los Órganos Estatales de Cultura Física y Deporte, apoyándose en una presentación la cual se agrega como **Anexo 7.**-----

Toda vez que la propuesta de acuerdos planteada por la Directora de la ENED, fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Consejo Directivo, se hace del conocimiento del Pleno, el mencionado acuerdo que quedó de la siguiente manera:-----

Acuerdo 04.1SO.CD.2024: Sistema de Capacitación y Certificación en el Deporte (SICCEDeporte).-----

Primero: Para el fortalecimiento e impulso del Sistema de Capacitación y Certificación en el Deporte (SICCEDeporte), se propone que los Organismos miembros del SINADE designen un enlace en materia de capacitación para el desarrollo e implementación de

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024

acciones que permitan la capacitación y certificación de instructores deportivos a fin de incrementar la impartición de cursos.-----

Segundo: Que los cursos de certificación o diplomado en materia de entrenamiento deportivo y/o materias relacionadas con el deporte requerido para los eventos deportivos nacionales que forman parte del Sistema Nacional de Competencias, principalmente los "Nacionales CONADE", sea avalado por la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, toda vez que esta certificación tiene valor curricular. Para facilitar el acceso a dicho curso de preparación para los Nacionales CONADE 2024, se ha diseñado material didáctico, presentaciones, manuales e instrumentos de evaluación que sirven de base para la actualización de conocimientos aprovechando las tecnologías de la información.-----

6.- Sistema de Seguros para deportistas y entrenadores, cobertura para eventos nacionales e internacionales.-----

Para su presentación, el Secretario General, Adolfo Fierro Rodríguez, solicitó a las ciudadanas **Elizabeth López y Sandra López**, hacer uso de la voz para dar a conocer el tema. Se agrega la presentación como **Anexo 8**.-----

Pasando al desahogo del punto número nueve del Orden del Día. Lectura y aprobación de los acuerdos adoptados en la Sesión.-----

El Secretario General del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, realizó la lectura del **Acuerdo 04.ISO.CD.2024:** Sistema de Capacitación y Certificación en el Deporte (SICCEDeporte).-----

Pasando al desahogo del punto número diez del Orden del Día. Mensaje de despedida y Clausura de la Sesión.-----

En uso de la voz, **Ana Gabriela Guevara Espinoza**, Presidenta del SINADE, pronunció un mensaje final, donde agradeció a todos los participantes su puntal presencia a la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE del 2024.-----

El Secretario General del SINADE, **Adolfo Fierro Rodríguez**, solicitó al Director General del Instituto del Deporte de Oaxaca, Arturo de Jesús Chávez Ramírez, realizará la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE.-----

Acto seguido, **Arturo de Jesús Chávez Ramírez**, Director General del Instituto del Deporte de Oaxaca, realizó la clausura formal de la presente Sesión del Pleno del SINADE, siendo las **quince horas con treinta y cuatro minutos** del día que se actúa se dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE.-----

Acuerdo 03.ISO.PL.2024. Con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, 8, 9 y 10 del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte, por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes del Pleno concluyeron la actual Sesión a las **quince horas con treinta y cuatro minutos** del miércoles primero de mayo del presente año.-----

La presente acta corresponde a la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE, celebrada el primero de mayo de dos mil veinticuatro y la suscriben al calce y al margen

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, 2024


en todas sus fojas la Presidenta, el Secretario General y el Secretario Técnico del SINADE, para validez y aceptación de los acuerdos adoptados constancia, de conformidad con la DÉCIMA SÉPTIMA de las Normas para la Integración, Funcionamiento y Operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), en los términos establecidos por el artículo 16 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte con que se adhiere la Lista de Asistencia firmada, como constancia de participación y aceptación de los acuerdos adoptados en esta Sesión.



ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA
PRESIDENTA DEL SINADE



ADOLFO FIERRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SINADE



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL SINADE
